El año 2021 las organizaciones medioambientales “San Pedro digno’ y ‘Mujeres y ríos libres’ se acercaron al alcalde Óscar Calderón para manifestar su preocupación por la protección del patrimonio natural de la comuna de Quillota, a lo cual él se puso a disposición para avanzar en conjunto.

Primero fue el Humedal urbano Mayaca, declarado en el año 2022 por la ley de humedales urbanos, donde se ha realizado un gran trabajo desde el departamento de Medio Ambiente y las organizaciones, contando hoy con la Mesa Comunal de Humedales y estando próximos a decretar la Ordenanza Comunal de Humedales.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

El Alcalde Óscar Calderón rememora que “hace tres años, cuando asumimos la gestión alcaldicia, pusimos énfasis en un compromiso de tratar el medio ambiente no solo desde las palabras, sino con hechos concretos” agregando que hoy “hay una política medioambiental que surge entre el trabajo colaborativo de la comunidad y el municipio, entre las organizaciones, departamentos municipales y la gestión de este Alcalde, esa política hoy día se ejecuta, se implementó y está más fuerte que nunca”.

Por su parte Roberto Vergara, Concejal de Quillota y presidente de la comisión de medio ambiente destacó que “hoy es un hecho histórico para la comuna de Quillota, porque no es habitual y para nada común que un municipio tenga la posibilidad de que un inmueble sea destinado a la consolidación de un humedal” agregando que “vamos avanzando bien y a pasos bien agigantados en lo que medioambiente se refiere”.

Humedal Las Galegas de San Pedro

En el sector El Cajón de San Pedro existe un humedal histórico, donde las generaciones anteriores disfrutaron mucho, pero luego se perdió por la sequía y terminó siendo un basural por muchos años. Sin embargo, la agrupación ‘San Pedro digno’ se propuso recuperarlo y junto a la Municipalidad de Quillota se avanzó en distintos frentes.

Desde el departamento de Medio Ambiente se levantó la solicitud al Ministerio de Medio Ambiente para que sea declarado por la ley 21.202 de Humedales Urbano, proceso que ya está en su etapa final, a lo que Javier Cisternas, jefe del departamento de Medio Ambiente indicó que “ojalá en un pronto tiempo tengamos la declaratoria oficial de parte del Ministerio de Medio Ambiente, como segundo humedal urbano que vamos a tener en Quillota, que nos va permitir dar una protección y un espacio de distracción segura a las futuras generaciones”.

Mientras la agrupación ‘San Pedro digno’ en estos años avanzó con distintas actividades en torno a la limpieza, recuperación y socialización del espacio con actividades junto a comunidades del Cesfam como establecimientos educacionales, contando hoy con un lugar limpio, seguro y ahora de toda la comunidad.

Hoy se sella otro proceso que estuvo liderando el alcalde Óscar Calderón junto al equipo de Administración municipal, Jurídico y Finanzas, para lograr comprar el terreno donde se emplaza el humedal ‘Las galegas’ con el fin de que sea un bien comunal y así generar un proyecto de parque ecológico, protegiendo este gran pulmón verde de San Pedro.

Finalmente Rosa Guzmán, presidenta de ‘San Pedro digno’ enfatiza en que “quiero agradecer al alcalde Óscar Calderón, que desde el día que él asume tiene un compromiso con el medio ambiente, y eso nosotros no lo habíamos visto antes y sobre todo por la comunidad de San Pedro” agregando que “estamos súper agradecidos porque se nota que él tiene un compromiso y también la gente de Medio Ambiente que nos ha estado apoyando durante todo este tiempo, así que infinitas gracias a este municipio, a esta gobernanza”.

Así termina este proceso donde el Concejo Municipal por unanimidad aprueba la compra del terreno por un monto de 50 millones, una inversión para el presente y las futuras generaciones que tendrán mejor medio ambiente y por lo tanto mayor salud. Y pronto comenzamos otra historia, donde tomados de la mano entre Municipio, agrupaciones y comunidad seguimos trabajando por un buen vivir.

y tú, ¿qué opinas?